

pública, en dejarse influir por la colectividad, no siempre acertada y justa, sino en ilustrarla y dirigirla. De la proposición sentada por el Sr. Cao se deduce que, para gozar uno de plena libertad, debe alejarse, vivir aislado de todo centro social; y esto es contrario al progreso y pernicioso.

«Hemos comido—sigue el Sr. Cao—con nuestro pueblo en el mismo plato, y nos hizo daño.» Hay indudablemente exageración en pesimismo tanto. En su acción patriótica, el Sr. Cao habrá tropezado con espíritus á ella refractarios; pero, hay que reconocerlo, no es posible que dejase de hallar otros, ilustrados, nobles, generosos, cultos. Y no existe equidad en condenar los altísimos ideales de familia y patria por los defectos que tenemos en nuestros padres, hermanos y pueblo.

Igualmente es inoportuna esta aspiración del Sr. Cao: «Si hay que quemar alguna bandera, yo, como gallego, antes que la de Santa Eulalia, pondría en el fuego las de Santa Eulalia, pondría en el fuego la de Santiago y la de Pardo de Cela.» Por lo pronto, ¡qué atentado contra la ciencia de la historia no se comete con tal pensamiento! Aún en la hipótesis, que ahora no viene al caso discutir, de que esas banderas determinen perjuicios, no deben rechazarse nunca: son, por lo menos, una enseñanza. La historia recoge, á par de los hechos luminosos y sanos, los oscuros. Nada para ella hay despreciable. Si se la borrasen, caminaríamos á nuestra perdición.

Después el Sr. Cao aplaude, *al menos*, los actos de energía de catalanistas y vascos, para condenar la mansedumbre del gallego. Porque no recuerda que hace años dijo, y no sin razón, el Sr. Murguía: «A nuestras gentes del campo no se las conoce. Nadie sabe lo que bajo su humilde aspecto esconden de resuelto: nadie sabe tampoco de lo que serán capaces en su desesperación. Viven y mueren esclavos de todos y de todo: de la ley, del impuesto, de la renta, del capricho de los que pesan sobre ellos: callan y sufren resignados, porque en ellos la resignación es la fuerza por excelencia; mas ¡ay de los que encuetren á su paso el día de su cólera! Los niños blancos de Irlanda serán á su lado bien poca cosa. Proudhon lo dijo: el animal más terrible no es ni el león ni el lobo, sino el cordero rabioso.» Ni es positivo que Galicia deje, ahora, de protestar ruidosamente contra lo que entiende injusto. ¿Olvidó el Sr. Cao lo ocurrido, hace siete meses, en La Coruña? ¿No tiene conocimiento de las luchas sociales que han sucedido en las Rías Bajas? En esas y otras ruidosas contiendas, eso sí, jamás ha ofrecido Galicia un vergonzoso espectáculo que no pocas veces se ha dado en las calles de Barcelona para regocijo de las naciones interesadas en el aniquilamiento de la española; no en Galicia no se desea la muerte de España; y, por tanto, no se grita contra la patria común.

He aquí ahora una contradicción: como se ha visto, el Sr. Cao quiere que desaparezca el pendón de Pardo de Cela; pero, por otra parte, le complace la actitud mirrada de vascongados y catalanes. ¡Ah! es que no tiene presente que la enseña del mariscal gallego no significa sino rebelión.

También demuestra desconocer á los regionalistas galicianos. Les cree conservadores históricos. No lo es Murguía, jefe del regionalismo; Rodríguez Carrackio, regionalista, es liberal; Curros Enríquez, defensor del regionalismo, profesa ideas democráticas y republicanas.

Censura, á continuación, el Sr. Cao, el que los escritores gallegos, por el concepto de *escritorzuelos*, se empeñan en reflejar las costumbres populares de su región. Como si en ello hiciesen otra cosa que seguir esta oportunísima indicación de la señora Pardo Bazán, á quien nuestro distinguido contreráneo no dejará de reconocer autoridad literaria: «No aconsejo hoy al poeta gallego que sea un *iguorante de lenilla*; lo que le pido es que sus versos parezcan pensados y sentidos por un aldeano; ó al menos, que no haya en ellos cosa que contraste ó desdigne de chocante modo, ni donde el escritor urbano, que lee periódicos y discute en cafés, asome la punta de la oreja».

En fin, el Sr. Cao no halla nada bueno en Galicia; niega la honradez de sus puñados y, en cuanto á gallegos, no ve en Buenos Aires sino... mozos de cordel.

Y el Sr. Grandmontagne pone el visto bueno á las palabras del Sr. Cao, lanzando, á la vez, un estúpido anatema á los *xelcivros*.

Estorpo y tristeza nos ha ocasionado la conducta del Sr. Cao. Nos damos cuenta de los desengaños por el recibidos desde febrero de 1882, en que fundó *El Eco de Galicia*, hasta setiembre del mismo año en que, lleno de desaliento, nos entregó desinteresadamente esta revista. Pero, como es natural, son mayores, mucho mayores los que nosotros venimos desde entonces sufriendo: ante ellos, las satisfacciones que por cierto no nos han faltado, son pequeñas, insignificantes. Sin embargo, abrigamos profundamente la convicción, creámoslo nuestro amigo Cao, de que Galicia y sus hijos emigrados de ella, no son como se les pinta en el semanario bonaerense que lleva el nombre de España. Galicia, como todos los pueblos, tiene—¿quién lo duda?—defectos; pero también posee grandes virtudes. No veamos solo lo sombrío, lo negro, lo malo. Y corrija esto, pero no á palos, no á golpes. No clavemos un puñal en el corazón de la patria.

Todavía suena mal en muchos oídos el nombre gallego. Esto es una reconocida injusticia. Desvanzcámosla del todo. No hagamos, insensatos, que sea más viva.

De la manera que escribe, el Sr. Cao nos hace llorar, llorar de indignación y de dolor.

D. Fernando Blanco de Lema

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar, impreso en Madrid, de la bien pensada y escrita Memoria que, con fecha primero de octubre próximo pasado, leyó don Samuel García Pérez en el acto de abrir el nuevo curso en el Colegio de Santa María de Cés, partido de Corcubión, provincia de la Coruña; Colegio fundado por D. Fernando Blanco de Lema.

El Sr. Blanco de Lema había nacido en



D. FERNANDO BLANCO DE LEMA

Cés á fines del siglo xviii. Era hijo de un médico, y, cuando joven, pasó á la Habana, en donde, dedicado con excelente éxito al comercio, y viviendo modesta vida, hubo de conquistarse una fortuna, que, en su mayor parte, destinó, en testamento bajo que murió en dicha ciudad cubana el siete de abril de 1875, á la fundación y sosten de un establecimiento de instrucción pública en el pueblo de su naturaleza.

Construido el edificio, en verdad hermoso, se inauguró el primero de octubre de 1886. Desde entonces ¡cuántos niños y jóvenes no han recibido en él la luz de la enseñanza!

En el curso de 1900 á 1901, á que se refiere la Memoria al principio mencionada, efectuáronse 239 exámenes, que corresponden: á comercio, 58; á dibujo, 32; á música, 42; á caligrafía como adorno, 10; á gimnasia, 9; á obreros, 15; á adultas, 46; á adultos, 27.

Se introdujeron, además, reformas importantes en el establecimiento; se procedió gratuitamente, por el médico de éste, á la vacunación y revacunación de vecinos de Cés y otras cercanas parroquias, y prestó á la villa otros servicios por los hidicomisarios de la Fundación.

Enaltezcamos el recuerdo de Blanco de Lema, uno de los más correctos bienhechores de la humanidad.

El Sr. Marqués de Monroy

EXTRACTO DE SU TESTAMENTO (1)

1.º Ordena que su funeral y entierro se celebre según y como lo dispongan sus Albaceas.

2.º Dispone que se celebre en beneficio de su alma diez mil misas con la limosna de 10 rs. cada una.

3.º Dispone y ordena que los bienes que proceden de la herencia de su señora esposa D.ª Josefa Ulloa y Obando, se adjudiquen

(1) Véanse las cartas que nos ha enviado el Dr. Riguer Montero y publicamos en el número anterior.—N. de la R.